

Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2022

A QUIEN CORRESPONDA:

Juan Pablo del Río Benítez, en mi carácter de Secretario no miembro del Consejo de Administración de **ORBIA ADVANCE CORPORATION, S.A.B. DE C.V.** (la "**Sociedad**"), por medio de la presente, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR que en sesión de dicho órgano social celebrada los días 26 y 27 de julio de 2022, previa recomendación del Comité de Auditoría de la Sociedad, entre otros asuntos, se aprobó: (i) la ratificación de Galaz, Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C., miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited "Deloitte" como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2022, así como respecto de la propuesta y honorarios para dicha auditoría y Estados Financieros; y (ii) para llevar a cabo ciertos servicios adicionales.

Atentamente,



Lic. Juan Pablo del Río Benítez
Secretario no miembro del Consejo de Administración
Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V.